

LA 4T TENDRÁ 46 DE 66 DIPUTADOS

Arrasa Morena en el Congreso de la CDMX

PATRICIA RAMÍREZ

SE SUMAN TRES 'OPOSITORES'

Supermayoría también en la Ciudad de México

El congreso de la CDMX quedó instalado con la sorpresa de que tres diputados electos del PRI, PAN y PRD se pasaron al oficialismo, que ya tiene aplanadora. Pág. 22

Se suma una diputada del PRI y del PRD y uno del PAN para superar la mayoría calificada en la legislatura

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México arrancó con un dominio de Morena y sus aliados, pues alcanzó la mayoría calificada con la creación de dos nuevas alianzas parlamentarias y la cesión de un diputado al PRD, con lo que podrá hacer nombramientos pendientes, como el del Fiscal General de Justicia de la CDMX, que en la pasada Legislatura no logró. Así, la 4T tendrá 46 de 66 legisladores, dos por encima de la mayoría calificada.

Luego de que la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la asignación de diputaciones plurinominales hecha por el Instituto Electoral capitalino, los 66 diputados rindieron protesta durante la sesión constitutiva.

En la primera sesión ordinaria, tras la elección de la mesa directiva, donde fue designada la morenista Martha Ávila como presidenta, se anunció la creación de los grupos parlamentarios donde Morena y sus aliados tendrán 46 votos, dos más por encima de la mayoría calificada, luego de que absorbió a una diputada del PRI y la única del PRD que ganó en las elecciones del 2 de junio, además de un panista.

¿CÓMO QUEDÓ EL REPARTO?

Al darse a conocer la conformación de los grupos y asociaciones parlamentarias, la presidenta de la mesa directiva dio a co-

nocer la conformación de esta nueva Legislatura, en la que podrán hacerse todas las reformas constitucionales que Morena quiera.

De este modo, Morena tendrá 24 integrantes, el PVEM 10 diputaciones, el PT 4, el PRD 2 con un morenista anexado, además de dos asociaciones parlamentarias con legisladores de Morena y el PRI. Así, se creó la Asociación parlamentaria Progresistas de la Transformación con el morenista Alejandro Carvajal como coordinador y la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista, con Silvia Sánchez Barrios como coordinadora.

LEJANA SEGUNDA FUERZA

Por su lado, el PAN será una lejana segunda fuerza, con 15 diputados; el PVEM se ubica en tercer lugar con 10 diputados, el PT 4, el PRI 3, Movimiento Ciudadano 3, el PRD 2 y las asociaciones parlamentarias, Progresista de la Transformación 4 y Mujeres por el Comercio Feminista 2.

Sin embargo, el diputado panista Ricardo Rubio advirtió que la conformación del PRD como partido y no como asociación parlamentaria es ilegal, porque sólo hay una diputada por elección y se le cedió uno de Morena, por lo que acudirá ante las instancias electorales para impugnarlo.

Además, en la sesión preparatoria también fueron electos todos los integrantes de la mesa directiva y además de Martha Ávila fueron electas Olivia Garza de los Santos como primera vicepresidenta; segunda vicepresidenta, Yolanda Alicia López Martínez; tercera vicepresidenta, Jannete Elizabeth Guerrero Maya; cuarta vicepresidenta, María del Rosario Morales Ramos; secretario, Fernando Zárate Salgado; secretaria, Lizzette Salgado Viramontes; prosecretaria, Patricia Urriza Arellano; y prosecretario, Omar Alejandro García Loria.

Al emitir su mensaje de apertura, la diputada Ávila Ventura llamó a las personas integrantes de la III Legislatura a refrendar permanentemente las prácticas del diálogo, la pluralidad y la rendición de

cuentas de cara a la ciudadanía, para consolidar una relación sensible y cercana entre las autoridades y la población.

Sostuvo que la responsabilidad de las y los congresistas será priorizar el constante mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva de las y los habitantes de la capital del país, "el objetivo primordial de nuestro desempeño debe ser contribuir a la consecución del bien público y reforzar la vitalidad de nuestra democracia".

Al inicio de la sesión y con fundamento en el artículo 24 de la Ley Orgánica del órgano legislativo, Alfonso Vega, coordinador de Servicios Parlamentarios, formalizó la entrega-recepción de los bienes y derechos del Congreso local, mediante documentación digitalizada que acredita el inventario de muebles y bienes entregada a la presidenta de la mesa directiva.



CUARTOSCURO.COM



Sesión Constitutiva de la III Legislatura del Congreso capitalino.

